



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2020

- ▶ **263-2020 23/11/2020 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Prorroga indefinidamente el funcionamiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, cuya denominación a partir de la vigencia de este Acuerdo será Unidad Técnica de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la cual depende administrativamente del Despacho Ministerial y, para su efectividad, ejecutará sus actividades de conformidad a lo establecido en este Acuerdo Ministerial.
- ▶ **344-2020 29/10/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE JESUCRISTO "PALABRA DE SALVACIÓN".
- ▶ **15-2020 03/11/2020 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Reforma el Régimen de Factura Electrónica en Línea (FEL), contenido en el Acuerdo de Directorio 13-2018, en su artículo 15 que se refiere a Autorización del Certificador.
- ▶ **SAT-DSI-1017-2020 19/11/2020 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Disposición Administrativa que Declara la Interrupción del Cómputo de los Plazos Regulados en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento.
- ▶ **89-2020 PUNTO CUARTO. (Sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de Nueva Concepción, departamento de Escuintla.** Modifica el Artículo 7 Renta Municipal del Reglamento Municipal para Regular el Uso de la Vía Pública en el Municipio de Nueva Concepción, Escuintla.
- ▶ **08-2020 PUNTO CUARTO. 31/10/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Comapa, departamento de Jutiapa.** Reglamento para la Operación, Uso y Mantenimiento del Estadio Municipal del Municipio de Comapa del Departamento de Jutiapa.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj